



NRE34/5 Resolución del Rector por la que se convocan Elecciones parciales para cubrir vacantes en el Claustro Universitario, Juntas de Centro y Consejos de Departamento e Instituto Universitario de Investigación

- Resolución del Rector de fecha 26 de octubre de 2010



Universidad de Granada
Rectorado

RESOLUCIÓN DEL RECTOR

De acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Reglamento Electoral de la Universidad de Granada, este Rectorado ha resuelto convocar **Elecciones parciales para cubrir vacantes en el Claustro Universitario, Juntas de Centro y Consejos de Departamento e Instituto Universitario de Investigación.**

De acuerdo con el calendario propuesto por la Junta Electoral de la Universidad de Granada, la elección tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre.

En Granada, a 26 de octubre de 2010

